



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Sindicato Federal Correos y Telégrafos



federal.cgtcorreos@cgt.es

WEB: www.cgt.es/correos



91 596 3176 RICO 23176

FAX 91 721 10 83

C/ Vía Dublín, 7

Madrid 28042

HISTORIA DE LAS BOLSAS DE EMPLEO

LO QUE ES PÚBLICO Y TOD@S CONOCEN.

El pasado día 17 de febrero de 2012 se publicaron, en la página web y la intranet de Correos, los listados definitivos de las bolsas de empleo de Correos constituidas según la convocatoria de 22 de junio de 2011. Estos listados dejaron de ser públicos desde el mismo día que éstas empezaron a funcionar, el pasado día 2 de mayo de 2012; por lo que, desde el primer día, **existe una falta de transparencia que impide a l@s integrantes de las bolsas comprobar la correcta adjudicación de los contratos.**

LO QUE CORREOS DICE Y QUE MUY POC@S CONOCEN.

Según ha manifestado Correos en un juicio, el 24 de julio de 2012 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Empleo Central (CEC) en la que se informó a los sindicatos presentes (CCOO, UGT, CSI-F y SL) que, atendiendo a las peticiones que a Correos habían hecho llegar desde las diferentes provincias, demandando la posibilidad de que l@s candidat@s de las bolsas de empleo pudieran modificar la jornada que en su día solicitaron y que figuraba en los listados definitivos, con carácter excepcional, durante un periodo de tiempo y con el objeto de facilitar la empleabilidad de l@s mism@s y por tanto de aumentar las posibilidades de tod@s l@s candidat@s de optar a un nuevo contrato en Correos, se atenderían las peticiones, que sin variar la inscripción inicial en cuanto a las bolsas solicitadas, sí incluyeran una nueva movilidad de jornada/ completa/ tiempo parcial/ nocturna).

Además, **Correos reconoce que algunos de los listados publicados en su momento no son los que se utilizan para hacer los llamamientos para los contratos de las bolsas de empleo, ya que los mismos fueron modificados.**

LO QUE NO ES PÚBLICO Y MUY POC@S CONOCEN.

CGT y la mayoría de integrantes de las bolsas de empleo, no conocen cuando se llevó a cabo el periodo de modificación de solicitudes porque no se hizo público, ni por parte de Correos ni de los sindicatos de la Comisión de Empleo Central.

CGT y la mayoría de integrantes de las bolsas de empleo, no conocen que se están usando listados diferentes a los originales porque los mismos no se han publicado, ni por parte de Correos ni de los sindicatos de la Comisión de Empleo Central.

OSCURANTISMO EN LA CONTRATACIÓN Y DUDAS RAZONABLES.

Tras esta exposición de los hechos podemos concluir **que los listados de las bolsas de empleo NO son públicos.** A su vez, se nos presentan varias dudas:

¿Cuáles son las consecuencias de la modificación de los listados de las bolsas de empleo en base a la modificación de las solicitudes realizadas en el momento de la convocatoria?

El hecho de que un número indeterminado de personas integrantes de las bolsas haya tenido acceso a esta posibilidad discrimina al resto, que no tuvieron esa opción de modificar su solicitud.

¿Por qué no se han publicado los nuevos listados de bolsas de empleo?

Se puede deducir que no interesa que los integrantes de las bolsas conozcan que se han modificado los listados originales; quizás porque el beneficio de un@s cuant@s candidat@s lleva implícito el perjuicio del resto.

¿Desde cuándo se están usando los listados modificados y que no son públicos?

Es una pregunta a la que solamente Correos y los sindicatos de la Comisión de Empleo Central pueden dar respuesta (si es que tienen intención de hacerlo).

¿Qué candidat@s de las bolsas tienen conocimiento de estos hechos?

Sólo aquellas pocas personas, a las que se les ofreció la posibilidad de modificar su solicitud.

¿Están informados sobre la modificación de los listados de contratación todos los afiliados eventuales de los sindicatos de la Comisión de Empleo Central?

Es otra pregunta a la que deben responder esos sindicatos, pero nos consta que algun@s de sus afiliad@s, integrantes de las diferentes bolsas, no han tenido ningún tipo de información sobre la modificación de los listados de las bolsas de empleo. Resulta imposible entender porque a unos afiliados se les da una información y a otros no.

¿Por qué Correos ha negado los listados de las bolsas de contratación a CGT?

Las diferentes solicitudes de CGT en las distintas provincias se han denegado sistemáticamente por parte de Correos, porque **CGT es un sindicato transparente que informa a TOD@S los trabajador@s sobre TODAS las cuestiones laborales** que puedan ser de su interés.

CONCLUSIÓN

El oscurantismo que rodea a los listados de las bolsas de empleo, nos invita a sospechar sobre su funcionamiento, de la igualdad de oportunidades entre sus integrantes y de la correcta adjudicación de los contratos.

Esta ocultación de los asuntos que afectan directamente al personal eventual no es nada nuevo: sólo tenemos que recordar la promesa de una convocatoria pública de empleo para los años 2011, 2012 y 2013. La cuestión es que alguno de los sindicatos firmantes nos anunció una supuesta consolidación de 4500 puestos de empleo, como un gran logro reconocido gracias a la firma del III Convenio. Sin embargo, CGT tampoco tiene constancia de la existencia del supuesto acuerdo para convocar esta oferta pública de empleo ya que no aparece recogido en el Convenio, ni en sus anexos, ni en ningún otro tipo de documento conocido dónde Correos se comprometiera a realizar esa oferta de empleo público. No sabemos si ese compromiso existió en algún momento o no, y lo que es peor tampoco lo sabe un gran número de personas que se dejó un dinero y un tiempo en prepararse para unas pruebas de ingreso en Correos que no se han llevado a cabo.

CGT exige a Correos que se formalice la contratación en base a los listados que se publicaron en su momento, ya que son los únicos que conoce la totalidad del personal eventual y de las distintas opciones de representación sindical.

CGT EXIGE TRANSPARENCIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA CONTRATACIÓN PARATODO EL PERSONAL EVENTUAL.